

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2000-02797-00

ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE : EZEQUIEL GARCES GARCÍA Y OTROS

DEMANDADO : INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 192 del 02 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2005-02007-00

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : LEWISTON RODRIGUEZ ORTEGA

DEMANDADO : MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 183 del 02 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2003-1465-00

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : JERONIMO RODRIGUEZ CARDENAS

DEMANDADO : MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 181 del 02 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2002-03487-01

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : MARICEL IBARGUEN RIVERA

DEMANDADO : HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 185 del 02 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2008-0221-01

ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE : CLAUDIO HAYLER LONGA Y OTROS

DEMANDADO : NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA
NACIONAL

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 199 del 08 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. **1115 de 2.001**, por el termino de tres (3) días, hoy **DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2006-00964-00

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES
LTDA

DEMANDADO : NACIÓN-SÚPER INTENDENCIA DE PUERTOS Y
TRANSPORTE

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 201 del 08 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2007-0376-00

ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE : NERIS RIVERA Y OTROS

DEMANDADO : NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA
NACIONAL

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 194 del 08 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy **DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2002-03480-01

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : MINTA MARÍA TORRES ORTÍZ

DEMANDADO : HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 197 del 08 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2003-04683-00

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : MYRIAM LÓPEZ RAVE

DEMANDADO : CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 195 del 08 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. **1115 de 2.001**, por el termino de tres (3) días, hoy **DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo **LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)**

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2005-02838-01

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : READY LTDA

DEMANDADO : NACIÓN-MINHACIENDA-DIAN

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 198 del 08 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2008-00012-01

ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE : MANUEL JOSÉ MORENO

DEMANDADO : NACIÓN-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 182 del 02 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. **1115 de 2.001**, por el termino de tres (3) días, hoy **DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo **LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)**

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2005-01065-01

ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE : JORGE EDUARDO URMENDEZ BUITRÓN Y OTROS

DEMANDADO : HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 184 del 02 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. **1115 de 2.001**, por el termino de tres (3) días, hoy **DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo **LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)**

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2007-00073-00

ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE : JHON HILLER LIZCANO OVALLOS Y OTROS

DEMANDADO : NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA
NACIONAL

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 193 del 08 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013), siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2004-5293-01

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : SIA PROFESIONAL S.A.

DEMANDADO : NACIÓN-UEA-DIAN

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 196 del 08 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. **1115 de 2.001**, por el termino de tres (3) días, hoy **DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo **LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)**

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2008-00223-01

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : JAIME WILLIAM RODRÍGUEZ ESTACIO

DEMANDADO : MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 186 del 02 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. **1115 de 2.001**, por el termino de tres (3) días, hoy **DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo **LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)**

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2006-01549-01

ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE : ROSENDO MARTÍNEZ SERNA

DEMANDADO : NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA
NACIONAL

JUEZ : DIANA CAROLINA REINOSO VÁSQUEZ

AUTO : N° 187 del 02 DE ABRIL DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaria del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo N°. 1115 de 2.001, por el termino de tres (3) días, hoy **DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 am)

Original Firmado
ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS
SECRETARIA